



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **51715 CD – FP-CREO**, del diputado Bermudez, por el cual se solicita disponga gestionar ante la Empresa Provincial de la energía de Santa Fe información actualizada sobre el estado del “Programa Luz y Agua Segura para la Inclusión Social”; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) detalle de barrios donde se ha regularizado la provisión del servicio eléctrico en virtud de la implementación “Programa Luz y Agua Segura para la Inclusión Social” especificando donde se han comenzado los trabajos y plazos de finalización;
- b) remita listado de localidades que presenten casos significativos de conexiones ilegales a la red eléctrica y si están incluidas en el Programa;
- c) listado y hogares conectados a la red de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), a través de instalaciones seguras y confiables; y,
- d) listado de usuarios incorporados como clientes formales de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), que abonan tarifa plana de tipo social.

Sala de Comisión Mixta, 20 de septiembre 2023

García – Basile – Cándido – Garibay – Giustiniani - Senn

*2023 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*